

ACTA
DE DELIBERACIÓN PÚBLICA
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DE
SARAGURO "GADMIS" - PERÍODO 2023

En la Parroquia El Paraíso de Celén, del cantón Saraguro, el día 23 de mayo de 2024, en el Salón de la Junta Parroquial, previa convocatoria realizada por parte de la Presidente de la Asamblea Cantonal, Lic. Segundo Abel Sarango Quizhpe, los representantes de la ciudadanía, miembros de la asamblea cantonal, espacios de Diálogo y Coordinación, se instala la **Asamblea de Deliberación Pública** del GAD Municipal Intercultural de Saraguro, de manera presencial y de manera virtual, para:

- 1.- Presentar el **informe de Rendición de Cuentas del período 2023**, del GAD Municipal Intercultural de Saraguro, en cumplimiento a la ley y ordenanza.

DESARROLLO:

Según RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, el 10 de marzo de 2021, denominado "REGLAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS" y reformado mediante resolución No. CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 del 16 de marzo de 2023, para los organismos del sector público, correspondiente al año fiscal 2023, en el Artículo 12 describen las fases y el cronograma que se debe cumplir para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Al considerar año electoral el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aplicó la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 y CPCCS-PLE-SG-010-E-2023-0054 para la tercera y cuarta fase.

En la Fase 3, literal d) de este reglamento dispone que, tanto el GAD como cada una de las entidades vinculadas realizarán la deliberación pública de manera presencial y deberá ser retransmitida y grabada a través de plataformas informáticas interactivas..."

De manera preliminar a este evento se entregó a los representantes ciudadanos el Informe preliminar con fecha 17 de abril del año en curso, además de que estos informes están publicados en la pagina web institucional en la sección correspondiente a "Rendición de Cuentas 2023"

Posterior a ello, con fecha 8 de mayo de 2024, se envió invitaciones personalizadas a todos los representantes comunitarios, barriales, organizaciones e instituciones para el evento de deliberación pública que se desarrolla el 23 de mayo, en la parroquia El Paraíso de Celén.

Cabe mencionar que, para este evento, se ha invitado a todos los representantes de la ciudadanía, entre ellos:

- Los representantes de la Asamblea Cantonal,
- Del Consejo cantonal de Planificación,
- Espacios de Diálogo y Coordinación,

- Los presidentes de las comunidades y barrios, organizaciones, instituciones,
- Directores y coordinadores de las diferentes dependencias del GADMIS, quienes asistieron de manera presencial.

Para cumplir con este propósito desde el equipo de trabajo liderado por los técnicos del GADMIS organizó el evento y se estableció la metodología y los requerimientos para este fin, así mismo, se planteó la siguiente agenda:

AGENDA DEL EVENTO:

HORA	ACTIVIDAD	METODOLOGÍA	RESPONSABLES
08h30	Inscripción de asistentes.	Se instalan mesas de inscripción al ingreso del salón de la Junta Parroquial.	Equipo técnico planificación.
09h00	Inicio del acto de Rendición de cuentas (programa especial) 1.- Saludo a las autoridades presentes. 2.- Himno Nacional del Ecuador. 3.- Bienvenida a los presentes a cargo del Sr. Claudio Guamán representante ciudadano en el consejo cantonal de Planificación.	Se conforma la mesa directiva encabezada por el señor Alcalde, los concejales y el representante de la ciudadanía.	Relaciones públicas. Comisión encabezada por la ciudadanía. Técnicos de planificación.
09h20	4.- Acto de rendición de cuentas del señor alcalde.	Presentación del Informe didáctico	Lic. Abel Sarango - Alcalde
10h00	5.- Presentación del informe de Rendición de cuentas de los señores concejales. Un representante en nombre de todos. Al final cada concejal hace sus aportes en relación a las comisiones en las que participa.	Un concejal en representación de todos.	Ing. Joel Guillen. Señores concejales
10h30	6.- Presentación del informe de Rendición de cuentas de las entidades vinculadas: a). Consejo de protección de Derechos.	El representante del Consejo Cantonal de Protección de Derechos.	Lic. Yonder Patiño
11h00	7.- Conformación de Mesas temáticas	Se conforma 5 mesas temáticas: Mesa 1: Agua y Saneamiento ambiental.	Director de Planificación. Ing. Wilson Labanda, Ing. Gabriela Armijos

		<ul style="list-style-type: none"> - Agua de consumo humano - Sistema de alcantarillado - Manejo de residuos sólidos <p>Mesa 2: Obra pública y vialidad</p> <p>—</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento rural - Adoquinados - Otros <p>Mesa 3: Promoción cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Turismo - Deporte - Cultura <p>Mesa 4: Atención prioritaria</p> <ul style="list-style-type: none"> - Protección de derechos - Atención a persona en situación de vulnerabilidad. <p>Mesa 5: Participación ciudadana: Planificación; concejal de la comisión de participación ciudadana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Atención al público - Servicios municipales 	<p>Ing. Rodrigo Jumbo. Lic. Vinicio Montaña. Lic. Yonder Patiño y Lic. Marlene Silva.</p>
11h30	8. Respuestas de parte de la máxima autoridad, concejales o entidades vinculadas a observaciones y sugerencias.	Exposición directa.	Señor Alcalde, concejales o Secretario CCPD.
11h45	9.- Himno a Saraguro CLAUSURA DEL EVENTO.		Relaciones públicas.

DESARROLLO DEL EVENTO:

Previo a la instalación de la Asamblea, se registró la asistencia de los participantes a este evento, teniendo, como registro final, la participación de 135 ciudadanos/as representantes de los diferentes barrios, comunidades, organizaciones e instituciones del cantón, quienes asistieron de manera voluntaria a este importante acto para el que fueron invitados.

Al inicio del evento se conformó la mesa directiva encabezada por el señor Alcalde, los concejales, el representante de la ciudadanía y el representante del Consejo Cantonal de protección de derechos, quien también formó parte de este acto.

Con este antecedente, se procede a desarrollar el acto de deliberación pública de forma presencial y por transmisión en vivo vía Facebook Live, en la fecha y hora señalada.

De inmediato se entonó las sagradas notas del Himno Nacional del Ecuador, entre los presentes al evento.



En el inicio, se concedió la palabra al Sr. Claudio Guamán, representante ciudadano en el Consejo cantonal de Planificación, quien en su parte pertinente manifestó sobre la importancia que tiene el proceso de rendición de cuentas para los ciudadanos, por el hecho de poder conocer lo que se ha hecho y no se ha podido hacer dentro de la administración municipal en el periodo 2023, garantizando de esta manera, transparencia de la información sobre la gestión desarrollada en el año anterior. Además, agradeció, al señor alcalde por mantener informado a la ciudadanía de lo que realiza la institución, sobre la inversión de recursos.



Sr. Claudio Guamán, representante ciudadano al Consejo cantonal de Planificación de Saraguro

De manera inmediata, en la continuación de la Agenda, se inicia la Rendición de cuentas del señor Alcalde, del periodo 2023 para los ciudadanos presentes, para ello, lo hizo con la ayuda de diapositivas sobre temas relacionados a:

- La parte financiera del GADMIS en el periodo 2022
 - o Ingresos
 - o Egresos
 - o Cartera
- Ejecución de programas y proyectos del plan anual 2022
- Ejecución de convenios de cooperación
- Acciones relacionadas a su plan de gobierno.
- Y detalles sobre cada uno de los temas.

Cabe destacar que el Informe de Rendición de Cuentas de manera detallada, estuvo expuesto con anterioridad en la página web institucional, mismo que fue expuesto a la ciudadanía presente y a quienes en ese momento estuvieron conectados a la transmisión en vivo que se realizó vía Facebook Live a través de la página institucional <https://www.facebook.com/GADMISaraguro>

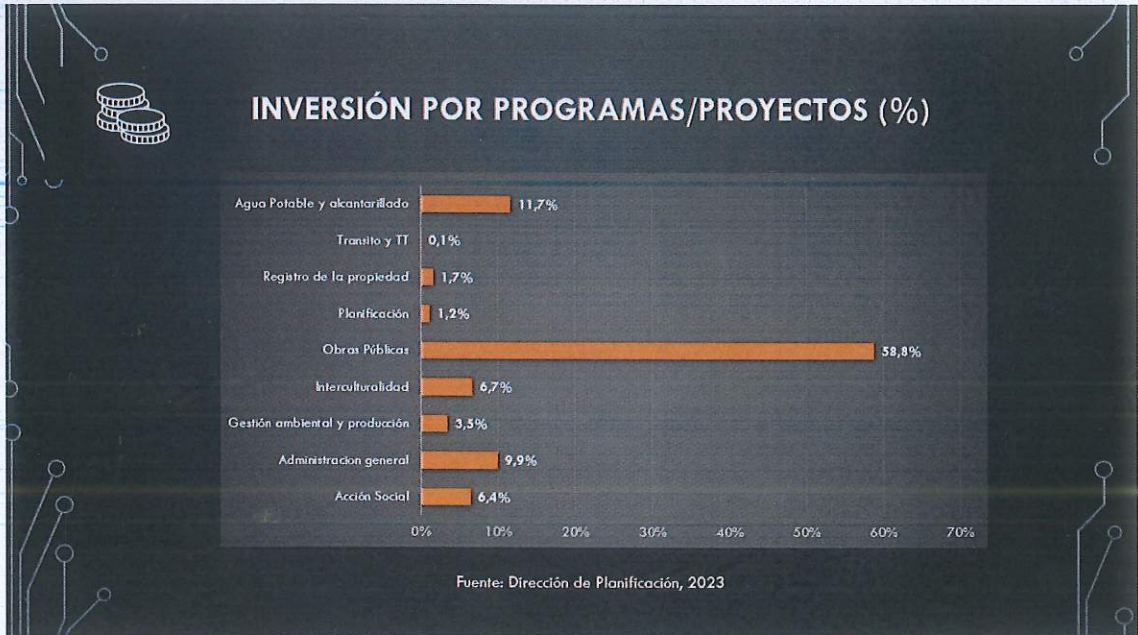
Al principio de la intervención, el señor alcalde saludó a los presentes, agradeció a quienes asisten al evento y a quienes siguen a través de la transmisión en vivo vía plataformas digitales.

La presentación del Informe narrativo se realizó en una pantalla LED, instalado dentro del salón social del GAD parroquial de El Paraíso de Celén, en donde se pudo observar de forma detallada la información relacionada al informe, según como se puede ver en las siguientes imágenes:

Figura 1. Ingresos generales



Figura 2. Inversiones según programas



Porcentaje de inversión en cada uno de los programas 2023

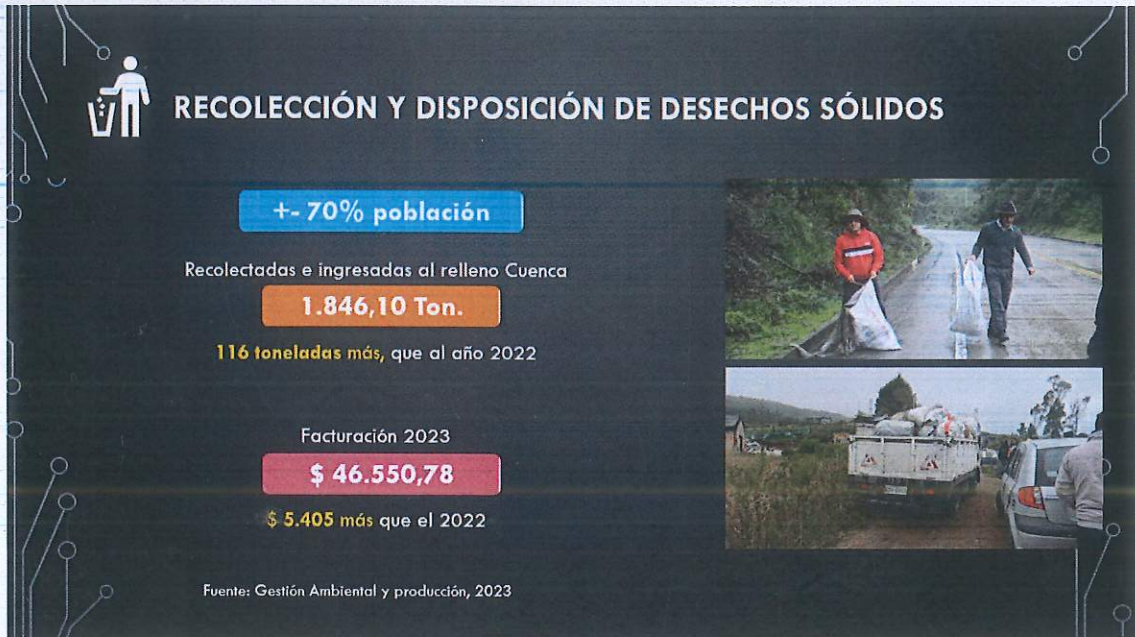
De manera detallada, expuso sobre el tipo de inversiones realizadas en cada uno de los programas que el GADMIS tiene planificado en base a las competencias, tal como se puede ver en la siguiente figura:

Figura 3. Sobre el programa de agua potable.



Inversiones realizadas cuantificadas y número de beneficiarios, 2023.

Figura 4. Programa de saneamiento



Porcentaje de población atendida, cantidad de desechos producidos y valores que esto representa la disposición final, 2023.

En este aspecto, el alcalde hizo énfasis en la cantidad de basura que producimos y que va en aumento, en vez de reducir, lo cual, cada vez mas tiene costos elevados en su disposición. De la misma manera aprovechó para responder una de las preguntas hechas por la ciudadanía, respecto a la construcción del nuevo relleno sanitario, esto ha sido un problema, a pesar de que existen estudios, por deferencias con las comunidades, hasta la fecha no se ha logrado construir y por ello, se tiene que seguir enviando los desechos a la ciudad de Cuenca, en donde se mantiene un convenio con la Empresa Municipal.

Figura 5. Atención social



Número de personas atendidas, clasificadas por tipo, etnia y género, 2023

Finalmente se hizo mención a los convenios de cooperación que el GADMIS ha buscado suscribir, con el fin de obtener recursos, dada la difícil situación financiera que esta atravesando el municipio, por los recortes presupuestarios y la deuda que mantiene el gobierno central.

Figura 6. Suscripción de Convenios de Cooperación



Entidades, monto comprometido y monto a favor, 2023

Una vez concluido con la rendición de cuentas del señor Alcalde, al cual también se sumaron los concejales y el Secretario técnico del Consejo cantonal de protección de Derechos, se conformaron cinco mesas temáticas, con el fin de evaluar la exposición y plantear las sugerencias y comentarios al informe, las mismas que estuvieron estructuradas de la siguiente manera:

Mesa 1: Agua y Saneamiento ambiental.

- Agua de consumo humano
- Sistema de alcantarillado
- Manejo de residuos sólidos

Mesa 2: Obra pública y vialidad –

- Mejoramiento rural
- Adoquinados
- Otros

Mesa 3: Promoción cultural:

- Turismo
- Deporte
- Cultura

Mesa 4: Atención prioritaria

- Protección de derechos
- Atención a persona en situación de vulnerabilidad.

Mesa 5: Participación ciudadana: Planificación; concejal de la comisión de participación ciudadana.

- Atención al público
- Servicios municipales

Figura 7. Mesa temática 1



Figura 8. Mesa temática 3



Figura 9. Mesa temática 5



En cada mesa se abordaron subtemas según la agenda planteada, y se entregaron tarjetas para que cada uno de los participantes escriban las observaciones, sugerencias y comentarios respecto al proceso de rendición de cuentas.

Para dar continuidad al proceso, se entregó tarjetas para que escriban las sugerencias al informe, y se ha podido recoger las siguientes sugerencias:

Sugerencias
Sobre recolección de la basura, considerar la construcción del relleno sanitario y la venta de desechos a una empresa.
Considerar la construcción de los bordillo y aceras del dentro de la parroquia Tenta.
Realizar los mantenimientos de los PTAR.
Considerar el mejoramiento del agua potable y la construcción de un sistema de alcantarillado para el barrio San José de Sumaypamba.
Considerar la continuación del alcantarillado para Cañaro grande.
Estudios para planta de tratamiento para El Arenal de Celén.
Aperturar el servicio para atención al adulto mayor el Jucos de Lluzhapa.
Mas atención a los adultos mayores y a los NNA.
Implementar programas para atender a las madres solteras con emprendimientos.
Abrir una unidad de atención al Adulto Mayor en Selva Alegre.
Mejor coordinación con el equipo técnico para los proyectos de infraestructura.
Establecer convenio para atender la vialidad e infraestructura.


¿Es posible modificar la ordenanza para que se habiliten a más profesionales hacer los trámites de medición de tierras, no solo para los ingenieros civiles o arquitectos?
Que se trabaje mas por el medio ambiente. Se puede establecer una ordenanza
Una ordenanza para conservar y practicar en las instituciones, la lengua materna.
¿Qué pasó con el Presupuesto participativo para Llavicocha? ¿Como está la asignación para este año?
¿De qué manera se está apoyando a los grupos de danza y las bandas del pueblo?
¿Qué aspectos va a tomar en cuenta el GADMIS para prevenir y erradicar el consumo de sustancias (drogas y alcohol) en los jóvenes y ciudadanía en general?
¿Cuándo se construye el sistema de alcantarillado en Zhadampamba, sector San José?
¿Existe presupuesto para los alcantarillados de Tenta y Cañicapac?

Las respuestas a estas interrogantes y sugerencias fueron respondidas en el mismo evento, para ello, el alcalde expuso con detalle todos los elementos relacionados con las sugerencias y observaciones presentadas.

Luego de este proceso, se procede a publicar el video del evento en la red social Facebook del GADMIS y un enlace en la página web institucional para que la ciudadanía haga sus respectivas sugerencias o comentarios al informe.

De la misma manera, queda como compromiso establecer un Plan de Trabajo para cumplir con las sugerencias e interrogantes planteados por los ciudadanos durante el evento de rendición de Cuentas y luego de este evento, en el formulario web que esta en la página institucional.


Para constancia de este informe, firmamos:



Sr. Claudio Guamán.
REPRESENTANTE CIUDADANO AL
CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN



Lic. Marco Cartuche
DELEGADO INSTITUCIONAL AL COMITÉ
ENCABEZADO POR TÉCNICOS DEL GADMIS



Angel Polivio Minga Ambuludí
DELEGADO AL PROCESO DE
RENDICIÓN DE CUENTAS